



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE FORMALIZACIÓN DE PREDIOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

INFORME N° 069-2021-FRHM/SGFP/GACTE-MPPA-A

A	:	ING. ANGEL LEONARDO FLORES VILLANUEVA GERENTE DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
ASUNTO	:	REMITO LISTA DE BENEFICIARIOS APTOS PARA OTORGAMIENTO DE TITULOS DE PROPIEDAD EN EL CASERIO ALTO SHAMBILLO DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE PADRE ABAD.
REFERENCIA	:	EXPEDIENTE EXTERNO N° 02534-2020
FECHA	:	Aguaytía, 15 de Abril del 2021



Visto, los expedientes administrativos presentados por los Administrados de la zona de intervención donde esta Municipalidad ha intervenido, a fin de otorgar los respectivos Títulos de Propiedad a sus legítimos poseedores, ello en el marco de la **Ordenanza Municipal N° 004-2019-MPPA-A (21/02/2019)**, se informa lo siguiente:

Que, mediante **Ordenanza Municipal N° 004-2019-MPPA-A**, de fecha 21/02/2019, se aprueba el procedimiento de Saneamiento Físico Legal de Titulación Masiva en el sector urbano marginal (zona de expansión urbana), y urbano rural (Zona urbana de caseríos) de la provincia de Padre Abad, región Ucayali, cuya aplicación es exclusivamente en los sectores (posesiones informales, centros urbanos informales y urbanizaciones populares), de su jurisdicción que, no hayan tenido ningún proceso de titulación. Así mismo.

La Municipalidad Provincial de Padre Abad, adquiere el dominio del terreno de libre disponibilidad del estado, donde se encuentra posesionado el Caserío Alto Shambillo del Distrito y Provincia de Padre Abad; para fines operativos de saneamiento y titulación de los moradores que conforman el Caserío Alto Shambillo, e inscripción como primera de dominio en la Zona Registral N° VI - Sede Pucallpa, con un área de terreno urbano con una área de **37,914.63 m²** y perímetro **842.86 m** ubicado en el Distrito y Provincia de Padre Abad, Región Ucayali, a favor del Estado representado por la Municipalidad Provincial de Padre Abad.

Que, habiendo adquirido la Municipalidad Provincial de Padre Abad, la titularidad para fines operativos de saneamiento y titulación, del Predio descrito en el párrafo precedente, de conformidad al ART.4 y Décimo Octava Disposición Complementaria y Final del **Decreto Supremo N° 006-2006-VIVIENDA** que reglamenta la **Ley N° 28687**; **Resolución Gerencial N° 021-2021-GACTE-MPPA** de fecha 09/03/2021. suscrita por el Gerente de Acondicionamiento Territorial de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, **ING. ANGEL LEONARDO FLORES VILLANUEVA**, así como Memoria Descriptiva, Plano de Inmatriculación (Lamina PUL), Plano Perimétrico (Lamina PP), Plano de Manzaneo (Lamina PMZ), Plano de Trazado y Lotización (Lamina PTL), aprobado por el mismo funcionario municipal, se aprueba y dispone la inscripción en la Partida, el expediente de Saneamiento Físico Legal del Caserío Alto Shambillo; para que, posteriormente en base a las independizaciones, esta Municipalidad otorgue los respectivos Títulos de Propiedad a cada morador del referido Caserío.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE FORMALIZACIÓN DE PREDIOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Que, en el marco de los procesos de formalización, conforme a lo mencionado en el Artículo Tercero de la referida Ordenanza Municipal, determina la presentación de los requisitos para obtener el Título de Propiedad; a lo que cada poseionario de cada lote integrante del predio del Caserío Alto Shambillo. En ese sentido, dichos expedientes obran en esta Subgerencia y son para el sustento de los Títulos de Propiedad que van a ser elaborados por esta Sub Gerencia y entregados por el Alcalde Provincial.

Por lo tanto, esta Sub Gerencia declara **PROCEDENTE el otorgamiento del Título de Propiedad en el Caserío Alto Shambillo**, que para tal efecto, se remite el presente a su despacho para que, en cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 004-2019-MPPA-A, de fecha 21/02/2019, se otorgue los Títulos de Propiedad individualmente a los beneficiarios del referido Caserío Alto Shambillo; conforme a la lista anexa al presente, como parte integrante del mismo.

Por lo tanto se recomienda a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial su publicación en el Portal Web de esta Entidad y los lugares públicos necesarios.

Es todo cuanto se informa a su despacho para su conocimiento y fines consiguientes.

Adjunto: 49 Beneficiarios aptos para Títulos de Propiedad del Caserío Alto Shambillo de la Provincia de Padre Abad, Región Ucayali.

.....
Fiorela Ritse Hernández Malpartida
Ing. en Planta de la Sub Gerencia
de Formalización de Predios



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

SUB GERENCIA DE FORMALIZACIÓN DE PREDIOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

CASERIO ALTO SHAMBILLO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	DNI-2	ESTADO CIVIL	MZ	LOTE	
1	HUARAUYA LINO, VIVIANA	40872311		SOLTERO (A)	A	1	VIVIENDA
2	RIVERA HUARAUYA, ANACLETO	22453630		SOLTERO (A)	A	2	VIVIENDA
3	RIVERA DAMACINO, JUBER	46440331		SOLTERO (A)	A	3	VIVIENDA
4	MASGO ENCARNACION, EMILIANO	46513927		SOLTERO (A)	A	4	VIVIENDA
5	TRUJILLO ACOSTA, ANGEL AMERICO	42794641		SOLTERO (A)	A	5	VIVIENDA
6	RIVERA TOLENTINO, JULIO	44654847		SOLTERO (A)	A	6	VIVIENDA
7	DAMASINO NATIVIDAD, FILOMENA	22454795		SOLTERO (A)	A	8	VIVIENDA
8	MEDRANO ESPINOZA, HERMELINDA	46339905		SOLTERO (A)	B	1	VIVIENDA
9	DIONISIO MEDRANO, MABELUZ	76049879		SOLTERO (A)	B	2	VIVIENDA
10	NOLASCO VALENTIN, YULI AMELIA	73783779		SOLTERO (A)	B	3	VIVIENDA
11	POMA LAZARO, GREGORIO	00186829		SOLTERO (A)	B	4	VIVIENDA
12	DIONISIO MEDRANO, DANITZA	48038091		SOLTERO (A)	B	5	VIVIENDA
13	RIVERA DAMACINO, RUSBEL	43207783		SOLTERO (A)	B	6	VIVIENDA
14	CAMARA CUENCA, YESENIA	48203949		SOLTERO (A)	C	1	VIVIENDA
15	DAZA RETIS, EVER	48706344		SOLTERO (A)	C	2	VIVIENDA
16	AGUIRRE DAZA, DELICIA YESICA	61721088		SOLTERO (A)	D	2	VIVIENDA
17	CHAHUA DIAZ, JUVER ALBERTO	48216405		SOLTERO (A)	D	3	VIVIENDA
18	SANTA CRUZ VARGAS, LUZ MARIA	63281237		SOLTERO (A)	D	4	VIVIENDA
19	VEGA CIELO, LUCIANO	22496282		SOLTERO (A)	D	5	VIVIENDA
20	ORIZANO DURAN, ARENCIONA	45992913		SOLTERO (A)	D	6	VIVIENDA
21	OCADIO ACOSTA, GINA ISABEL	43818642		SOLTERO (A)	G	1	VIVIENDA
22	ACOSTA LOYOLA, OLGA	22470412		SOLTERO (A)	G	2	VIVIENDA
23	OLORTEGUI MALPARTIDA, GRISELDA	23019905		SOLTERO (A)	G	3	VIVIENDA
24	AGUIRRE LAZARO, CORPOS	44263051		SOLTERO (A)	I	3	VIVIENDA
25	OLORTEGUI HINOSTROZA, MARTHA LUZ	80294622		SOLTERO (A)	I	4	VIVIENDA
26	VADEZ RIMARACHI, EVEIN GISELL	47179551		SOLTERO (A)	I	6	VIVIENDA
27	CAÑAY SEBASTIAN, HENRY	61702484		SOLTERO (A)	I	8	VIVIENDA
28	VEGA OLORTEGUI, YENSY CARMEN	47219883		SOLTERO (A)	I	9	VIVIENDA
29	GARAY ALVINO, YORNA ROCIO	61609757		SOLTERO (A)	I	10	VIVIENDA
30	GONZALES OLORTEGUI, ROLANDO	46572766		SOLTERO (A)	I	11	VIVIENDA
31	DAZA ROJAS, TEOFILA	47588375		SOLTERO (A)	I	12	VIVIENDA
32	DAZA RETIS, ENELLO LUCERO	48548404		SOLTERO (A)	J	1	VIVIENDA
33	FIGUEROA LUNA, ADERIANA	43352014		SOLTERO (A)	J	2	VIVIENDA
34	AYALA CECILIO, HERMINIA	44371468		SOLTERO (A)	J	4	VIVIENDA
35	ALBINO POMA, FERRER	22727569		SOLTERO (A)	J	5	VIVIENDA
36	BERNA ORTEGA, GUDELIA ANGELA	22753772		SOLTERO (A)	J	6	VIVIENDA
37	DE LA O MORALES, CARMEN ISABEL	04071873		SOLTERO (A)	J	7	VIVIENDA
38	OLORTIGUI MALPARTIDA, MIRIAN	46258904		SOLTERO (A)	J	9	VIVIENDA
39	AGUIRRE LAZARO, FIDEL UBALDO	48560910		SOLTERO (A)	J	10	VIVIENDA
40	CARBAJAL BERROSPI, ANA MARIA	76020073		SOLTERO (A)	L	1	VIVIENDA
41	CAMARA VALDIVIA, BERTHA	47551565		SOLTERO (A)	L	2	VIVIENDA
42	GARCIA EUSEBIO, KATTY	78717397		SOLTERO (A)	L	3	VIVIENDA
43	ESTEBAN HURTADO, MAXIMILIANO PEDRO	22483453		SOLTERO (A)	L	4	VIVIENDA
44	VEGA OLORTEGUI, ALI ANGEL	48837451		SOLTERO (A)	M	1	VIVIENDA
45	POMA FIGUEROA, DIOMEDES	47772308		SOLTERO (A)	M	3	VIVIENDA
46	AYALA CECILIO, CLADIS	46416671		SOLTERO (A)	M	4	VIVIENDA
47	CHIPANA MENDIVIL, MAXIMO	09173987		SOLTERO (A)	N	1	VIVIENDA
48	OLORTIGUI MALPARTIDA, GRACIELA	80294636		SOLTERO (A)	N	2	VIVIENDA
49	VEGA OLORTEGUI, KELIN YONY	48446501		SOLTERO (A)	N	3	VIVIENDA

